



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 29-03-2022 09:07
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0002829 Fol:1 Anex:3 FA:14
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A CAJAS MENORES AL 22 DE MARZO DE 2022.
OBS

2022IE0002829



PARA: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Ministro del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento a Cajas Menores.

Respetado Señor Ministro.

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 28 de enero de 2022, y en desarrollo del rol de “Evaluación y seguimiento” señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017, artículo 2.2.21.49, literal K), Los demás que se establezcan por ley.” se presenta el informe de seguimiento al cumplimiento de requerimientos normativos ordenados por ley y/o de entes gubernamentales, que están bajo la responsabilidad de Ministerio del Deporte – Mindeporte, con respecto a la constitución y gestión de las Cajas Menores al corte 22 de marzo de 2022.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 de 2019, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexo: Informe final PDF en diez (10) folios; Acta arqueo caja menor Secretaria General; Acta arqueo caja menor Centro de Alto Rendimiento – CAR.



Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI; Dr. Jorge Enrique Niño Velandia – Coordinador GIT Gestión Administrativa y Juan Alejandro Perea Gómez – Coordinador GIT CAR.

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno.

Revisó:

LIXI CELMIRA ROMERO NAVARRETE

28-03-2022 16:57

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Informe de Seguimiento a Cajas Menores corte 22 de marzo de 2022.

Objetivo(s):

- ✓ Verificar el manejo de los recursos de los fondos de caja menor, el cumplimiento de la reglamentación y constitución de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- ✓ Evaluar los riesgos identificados y formular las recomendaciones pertinentes con el fin de generar una mejora continua en el procedimiento.
- ✓ Rendir Informe de ejecución de las Cajas Menores, respecto de los gastos generados por la Entidad.

Alcance: Comprende el análisis de la información registrada por el Ministerio del Deporte en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, desde el arqueo anterior (3 de diciembre de 2021) hasta la fecha de cierre para la vigencia 2021, así como la constitución para la vigencia 2022 y hasta el 21 de marzo de 2022.

Marco Normativo:

- ✓ Decreto 2768 de 2012, “Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.” En todo su contenido.
- ✓ Decreto Nacional No. 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.” en su Título 5 “Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores”.
- ✓ Decreto Nacional No. 1499 de 2017 Título 23 “Articulación del Sistema de Gestión Con los Sistemas de Control Interno”.
- ✓ Decreto Nacional No. 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k. “Los demás que se establezcan por ley.”
- ✓ Instructivo “Constitución y Manejo de Cajas Menores”, versión GF-IN-007 del 04-Ene-2021, establecido al Interior de la Entidad.
- ✓ Directiva Presidencial N° 9, del 9 de noviembre de 2018, “Directrices de austeridad”
- ✓ Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.” artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- ✓ Decreto Nacional No. 397 del 17 de marzo de 2022, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” Artículo 11.
- ✓ Manual Operativo del Sistema de Planeación y Gestión V4, marzo de 2021. 7ª Dimensión: Control Interno, numeral 7.2 “Aspectos mínimos para la implementación de la política, Ámbito de aplicación, Lineamientos Generales para la su Aplicación, Implementación de las Líneas de Defensa, Primera Línea de Defensa”
- ✓ Resolución Interna N° 000054 del 19 de enero de 2021, “Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento- CAR para la vigencia 2021”
- ✓ Resolución Interna N° 000420 del 24 de marzo de 2021, “Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Secretaría General para la vigencia 2021”
- ✓ Resolución interna N° 000457 del 31 de marzo 2021, “Por la cual se modifica la Resolución No. 000420 de 24 de marzo de 2021 Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Secretaría General para la vigencia 2021”
- ✓ Resolución Interna N° 002022 del 23 de diciembre de 2021, “Por la cual se legalizan los gastos de la Caja Menor de la Secretaría General, consecutivo SIIF 221 – Vigencia 2021 y se hace el cierre definitivo”
- ✓ Resolución Interna N° 002027 del 27 de diciembre de 2021, “Por la cual se legalizan los gastos de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR, consecutivo SIIF 121 – Vigencia 2021 y se hace el cierre definitivo”
- ✓ Circular interna N° 22 del 25 de noviembre de 2021, sobre el cierre de vigencia fiscal 2021, numeral 4, cajas menores.
- ✓ Resolución Interna N° 000113 del 31 de enero de 2022, “Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Secretaría General para la vigencia 2022”
- ✓ Resolución Interna N° Resolución N° 000219 del 1 de marzo de 2022, “Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR para la vigencia 2022”

2. METODOLOGÍA:

Se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, y el análisis de la información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

2.1 CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA GENERAL.

2.1.1 Manejo para la vigencia 2021.

A través de la resolución N° 000420 del 24 de marzo de 2021, se constituyó la caja menor para la Secretaría General y en dicho documento, se designó como responsable de su manejo a la funcionaria **LUZ ANGELA LENIS GARCÉS** identificada con Cédula de

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Ciudadanía **No. 31.574.XXX**, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado grado 18 de la Secretaría General.

2.1.2 Saldos y movimientos – Caja menor Secretaria General vigencia 2021.

El artículo 1, de la resolución N° 000420 del 24 de marzo de 2021, establece: “*Constitúyase la caja menor de la Secretaría General, con el fin de atender de forma oportuna y eficiente los gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan carácter urgente, que se requieran para agilizar el normal desempeño de todas las áreas de la Secretaría General del Ministerio del Deporte, por una cuantía de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000,00)***”.

En concordancia con el arqueo anterior, el cual quedó documentado en el Informe final radicado el 21 de diciembre de 2021, bajo el **Gesdoc N°2021IE0010030**, posterior a éste, la caja menor de la Secretaria General no registró gastos adicionales.

2.1.3. Legalización de gastos y cierre definitivo para la vigencia 2021.

Mediante Resolución N° 002022 del 23 de diciembre de 2021, se realizó la legalización de los gastos de la Caja menor de la Secretaria General correspondientes al último reembolso para la vigencia 2021, con consecutivo SIIF N° 221, por un monto de **\$5.015.089,20**. Así mismo, se reintegraron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de **\$13.055.915,80**, lo cuales incluyen **\$71.005.00**, correspondientes a descuentos efectuados por retención en la fuente y retención por ICA.

2.1.4. Constitución para la vigencia 2022.

Mediante Resolución N° 000113 del 31 de enero de 2022, “*Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Secretaría General para la vigencia 2022*” se designó como responsable de su manejo al funcionario JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.493.XXX, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado grado 18 de la Secretaría General.

Como resultado de los movimientos de recursos, al momento del arqueo se tienen los siguientes saldos:

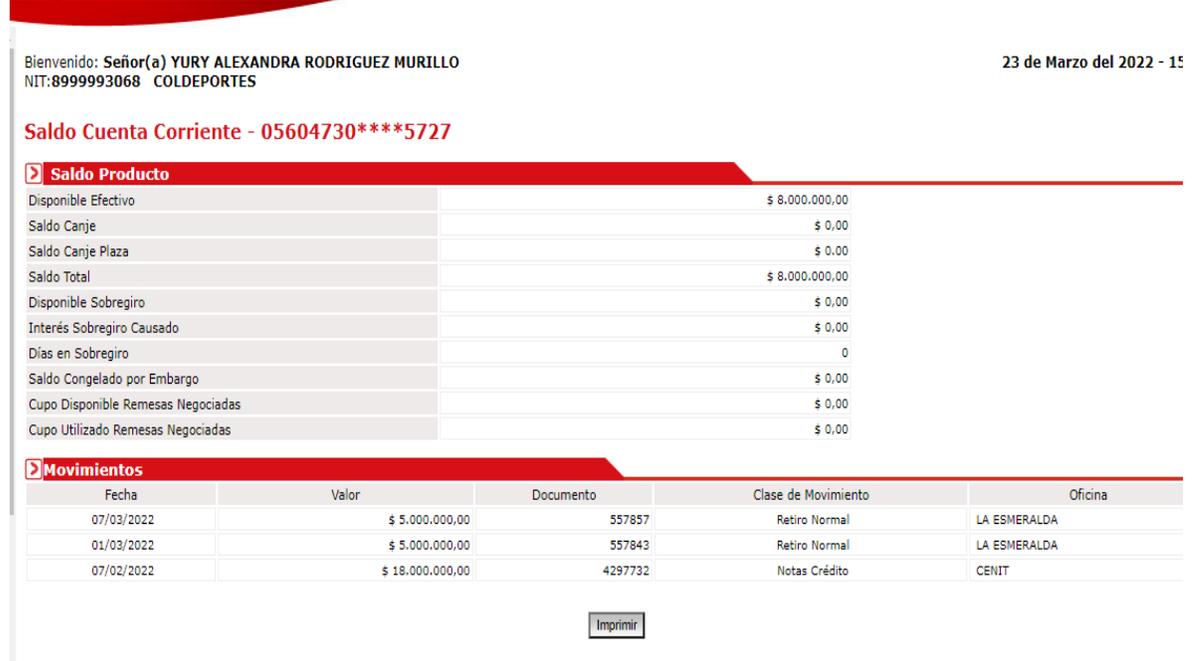
Efectivo:	\$4'973.300.00
Bancos:	\$8'000.000.00
Solicitud de reembolso	\$4'939.614.00
Valores pendientes por registrar	\$87.000.00
Total	\$18.000.614.00

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Con relación al sobrante por \$614, corresponde al ajuste en los pagos en efectivo que incluyen retenciones en la fuente y retenciones por ICA.

Saldo en bancos:

Imagen 1: Saldo cuenta corriente Caja Menor Secretaría General en Banco Davivienda.



Bienvenido: Señor(a) YURY ALEXANDRA RODRIGUEZ MURILLO
 NIT:8999993068 COLDEPORTES

23 de Marzo del 2022 - 15

Saldo Cuenta Corriente - 05604730**5727**

Saldo Producto	
Disponible Efectivo	\$ 8.000.000,00
Saldo Canje	\$ 0,00
Saldo Canje Plaza	\$ 0,00
Saldo Total	\$ 8.000.000,00
Disponible Sobregiro	\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado	\$ 0,00
Días en Sobregiro	0
Saldo Congelado por Embargo	\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas	\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas	\$ 0,00

Movimientos					
Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina	
07/03/2022	\$ 5.000.000,00	557857	Retiro Normal	LA ESMERALDA	
01/03/2022	\$ 5.000.000,00	557843	Retiro Normal	LA ESMERALDA	
07/02/2022	\$ 18.000.000,00	4297732	Notas Crédito	CENT	

Imprimir

Fuente: GIT Tesorería.

2.1.5 Reembolsos vigencia 2022.

Desde la constitución de la caja menor para la vigencia 2022, se han registrado los siguientes movimientos:

Tabla N°1: Solicitud de reembolso N°1 Caja menor Secretaría General.

Rubro	Fecha	Proveedor	N° recibo de caja	Valor	Deducciones	Saldo SIIF
A-02-02-02-008-007	1-mar-22	Bioingenieria S.A.S.	1	\$ 529.550,00	-\$ 33.553,00	\$ 495.997,00
A-02-02-01-004-005	8-mar-22	Kiwi S.A.S.	2	\$ 107.000,00	\$ -	\$ 107.000,00
A-02-02-02-006-003	8-mar-22	Brisa Marina	3	\$ 406.000,00	-\$ 22.856,00	\$ 383.144,00
A-02-02-02-006-005	8-mar-22	Panamerica Mudanzas & Logistica S.A.S.	4	\$ 490.000,00	-\$ 6.929,00	\$ 483.071,00
A-02-02-01-004-006	10-mar-22	Electricos Tecnimorales - ETM S.A.S.	5	\$ 574.770,00	\$ -	\$ 574.770,00

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO		Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA		CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO		Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO				

Rubro	Fecha	Proveedor	N° recibo de caja	Valor	Deducciones	Saldo SIIF
A-02-02-01-003-004	7-mar-22	Velas Vecanto - Carlos A. Rosas Cuellar	6	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00
A-02-02-02-006-003	10-mar-22	IRCC S.A.S.	7	\$ 55.300,00	\$ -	\$ 55.300,00
A-02-02-01-004-005	11-mar-22	Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.	8	\$ 891.072,00	\$ -	\$ 891.072,00
A-02-02-01-003-006	15-mar-22	Deinteko S.A.A.	9	\$ 479.808,00	\$ -	\$ 479.808,00
A-02-02-02-006-003	15-mar-22	Pan Pa Ya Ltda.	10	\$ 64.406,00	\$ -	\$ 64.406,00
A-02-02-01-003-002	16-mar-22	Panamericana Librería y Papelería S.A.	11	\$ 443.250,00	\$ -	\$ 443.250,00
A-02-02-01-003-002	16-mar-22	Papelería y Cacharrería Nacional	12	\$ 75.760,00	\$ -	\$ 75.760,00
A-02-02-02-006-003	17-mar-22	Deisy Duque Florez	13	\$ 322.000,00	-\$ 23.764,00	\$ 298.236,00
A-02-02-02-006-003	17-mar-22	Lao Kao S.A. Restaurante Wok.	14	\$ 87.700,00	\$ -	\$ 87.700,00
TOTAL				\$ 5.026.616,00	-\$ 87.102,00	\$ 4.939.514,00

Fuente: Secretaría General.

Valores pendientes por registrar:

No se evidenciaron facturas y/o cuentas de cobro pagadas pendientes por registrar en el aplicativo SIIF – Nación.

De otro lado, se realizó la verificación física de los cheques disponibles de la cuenta corriente del banco Davivienda N° 473069995XXX, los cuales van, desde el N° 55786 al N° 55830. De igual forma, se comprobó la existencia de token para el acceso al aplicativo SIIF – Nación con numero de serial N° GSESA0037633H.

De acuerdo con la información suministrada por el Coordinador del GIT Gestión Administrativa, se encuentra en proceso de suscripción un contrato de monto agotable con una Ferretería, a fin de canalizar, a través de éste, la compra del mayor número de materiales que se llegaren a requerir para el adecuado mantenimiento preventivo de las instalaciones de la Entidad; en concordancia con las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno, en la mesa de trabajo realizada el 9 de diciembre de 2021.

Como evidencia de la visita, se suscribió el acta N° 001 – 2022, la cual hace parte integral del presente informe.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

2.2 CAJA MENOR DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CAR.

2.2.1 Manejo para la vigencia 2021.

A través de la resolución N° 000054 del 19 de enero de 2021, se constituyó la caja menor para el Centro de Alto Rendimiento – CAR y en dicho documento, se designó como responsable de su manejo al funcionario **JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 19.493.XXX**, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado grado 18 de la Secretaría General.

2.2.2 Saldos y movimientos – Caja menor del CAR vigencia 2021.

El artículo 1, de la resolución N° 000054 del 19 de enero de 2021, establece: “*Constitúyase la caja menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR, con el fin de atender de forma oportuna y eficiente los gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan carácter urgente, que se requieran para agilizar el normal desempeño de todas las áreas del Centro de Alto Rendimiento del Ministerio del Deporte por una cuantía de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)*”.

En concordancia con el arqueo anterior, el cual quedó documentado en el Informe final radicado el 21 de diciembre de 2021, bajo el **Gesdoc N°2021IE0010030**, posterior a éste, la caja menor del Centro de Alto Rendimiento, presentó el siguiente movimiento¹.

Tabla N°2: Solicitud de reembolso N°321 Caja menor CAR.

Rubro	Fecha	Proveedor	N° recibo de caja	Valor	Deducciones	Saldo SIIF
C - 4399 - 1604 - 8 - 0 - 4399016-02	17-nov-21	Sodimac Colombia S.A.	83	\$ 1.106.400,00	\$ -	\$ 1.106.400,00
	17-nov-21	Sodimac Colombia S.A.	84	\$ 1.123.200,00	\$ -	\$ 1.123.200,00
	17-nov-21	Sodimac Colombia S.A.	85	\$ 1.091.300,00	\$ -	\$ 1.091.300,00
	17-nov-21	Sodimac Colombia S.A.	86	\$ 263.800,00	\$ -	\$ 263.800,00
	23-nov-21	Bioingenia S.A.S.	87	\$ 1.199.817,50	-\$ 76.805,00	\$ 1.123.012,50
	2-dic-21	Sodimac Colombia S.A.	88	\$ 1.016.232,00	\$ -	\$ 1.016.232,00
	2-dic-21	Sodimac Colombia S.A.	89	\$ 642.900,00	\$ -	\$ 642.900,00
	2-dic-21	Casa Quimicos S.A.S.	90	\$ 859.000,00	\$ -	\$ 859.000,00
	9-dic-21	Benedicto Silva	91	\$ 213.000,00	-\$ 14.838,00	\$ 198.162,00
	10-dic-21	Bioingenieria S.A.S.	92	\$ 1.199.817,50	-\$ 48.557,00	\$ 1.151.260,50
	10-dic-21	Deposito - Ferreteria Construyendo D.C.	93	\$ 100.000,46	\$ -	\$ 100.000,46
	12-dic-21	Deisy Duque Florez	94	\$ 316.000,00	-\$ 22.013,00	\$ 293.987,00
	14-dic-21	Ferrectrodo EU	95	\$ 1.178.100,00	-\$ 77.378,00	\$ 1.100.722,00
	14-dic-21	Electricos Tecnimorales - ETM S.A.S.	96	\$ 1.185.240,00	-\$ 77.847,00	\$ 1.107.393,00
TOTAL				\$ 11.494.807,46	-\$ 317.438,00	\$ 11.177.369,46

Fuente: Secretaría General.

¹ En el informe anterior, se presentó el análisis de los gastos correspondientes a los recibos de caja del N° 83 – 90.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

2.1.3. Legalización de gastos y cierre definitivo para la vigencia 2021.

Mediante Resolución N° 002027 del 27 de diciembre de 2021, se realizó la legalización de los gastos de la Caja menor del Centro de Alto Rendimiento correspondientes al último reembolso para la vigencia 2021, por un monto de **\$11'494.807.46**. Así mismo, se reintegraron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de **\$824.630.94**, lo cuales incluyen **\$319.438.00**, correspondientes a descuentos efectuados por retención en la fuente y retención por ICA.

2.1.4. Constitución para la vigencia 2022.

Mediante Resolución N° 000219 del 1 de marzo de 2022, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR para la vigencia 2022" se designó como responsable de su manejo al funcionario JUAN ALEJANDRO PEREA GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.969.XXX, quien desempeña el cargo de Profesional Universitario grado 11 del GIT Centro de Alto Rendimiento de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

En el momento de la realización del arqueo, se encuentra pendiente la asignación de token para el ingreso al aplicativo SIIF – Nación, así como el registro de la firma del cuentadante de la caja menor en la cuenta del Banco Davivienda, razón por la cual, no se han realizado gastos.

Saldo en bancos:

Imagen 2: Saldo cuenta corriente Caja Menor CAR en Banco Davivienda.

Bienvenido: Señor(a) YURY ALEXANDRA RODRIGUEZ MURILLO		23 de Marzo del 2022 - 15:20		
NIT:8999993068 COLDEPORTES				
Saldo Cuenta Corriente - 05604730***5735				
Saldo Producto				
Disponibile Efectivo		\$ 12.000.000,00		
Saldo Canje		\$ 0,00		
Saldo Canje Plaza		\$ 0,00		
Saldo Total		\$ 12.000.000,00		
Disponibile Sobregiro		\$ 0,00		
Interés Sobregiro Causado		\$ 0,00		
Días en Sobregiro		0		
Saldo Congelado por Embargo		\$ 0,00		
Cupo Disponible Remesas Negociadas		\$ 0,00		
Cupo Utilizado Remesas Negociadas		\$ 0,00		
Movimientos				
Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
11/03/2022	\$ 12.000.000,00	5805607	Notas Crédito	CENIT

Fuente: GIT Tesorería.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

De otro lado, se realizó la verificación física de los cheques disponibles en la chequera de la cuenta corriente del banco Davivienda N° 473069995XXX, los cuales van, desde el N°74464-3 al N° 74563-7.

Como evidencia de la visita, se suscribió el acta N° 002 – 2022, la cual hace parte integral del presente informe.

2.3 PÓLIZA DE SEGURO.

para el manejo de ambas cajas menores (Secretaria General – CAR), la Entidad cuenta con una Póliza de seguro manejo Sector Oficial, por un valor asegurado de **\$700.000.000.00**, la cual fue contratada con **Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.**, con el N° **930 – 64 – 994000000126**, y su vigencia va hasta el 31 de enero de 2023.

Los amparos de dicha póliza son los siguientes.

Delitos contra la administración pública.	700,000,000.00
Fallos con responsabilidad fiscal.	700,000,000.00
Rendición de cuentas	700,000,000.00
Reconstrucción de cuentas	700,000,000.00

En el clausulado de la misma, se establece que, para el amparo sobre las cajas menores, no se aplicará deducible.

Imagen No. 3: Póliza de Seguros No. 930-64-994000000126 Aseguradora Solidaria de Colombia.






POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9300440766

PÓLIZA No: 930 -64 - 994000000126 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES				COD. ASE: 930				RAMO: 64				PAF:							
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS				
13	10	2021	23:59	13	10	2021	23:59	31	01	2023	23:59	475							
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN							
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL				A LAS				A LAS				DÍAS							
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICIÓN				VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA DEL ANEXO				DÍAS							
				13				10				2021				23:59			
				31				01				2023				23:59			
				475															

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MINISTERIO DEL DEPORTE

DIRECCIÓN: AVENIDA 68 N° 55 - 65

CUIDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.306-8

TELÉFONO: (1)4377030

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DEL DEPORTE

DIRECCIÓN: AV 68 55 65

CUIDAD:

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.306-8

TELÉFONO: (1)4377030

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : MINISTERIO DEL DEPORTE

AMPAROS

	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	700,000,000.00	700,000,000.00
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		700,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		700,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		700,000,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 899999306 - MINISTERIO DEL DEPORTE

Fuente: Información reportada Secretaria General.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

3. RESULTADOS:

En desarrollo del presente seguimiento, no se identificaron novedades o debilidades que conduzcan a la generación de Hallazgos u Observaciones, por lo cual se procede a emitir el presente Informe Final.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVAS:

No se presentaron Hallazgos ni Observaciones en el presente informe.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

El presente seguimiento no dio lugar a que se presentaran beneficios del seguimiento.

6. CONCLUSIONES:

- Para el cierre de la vigencia 2021, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos frente a la legalización definitiva de las cajas menores de la Secretaría General y del Centro de Alto Rendimiento.
- A la emisión del presente informe, la caja menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR se encuentra pendiente de iniciar gestión.
- Es importante resaltar que, en lo que respecta al arqueo realizado a la Caja Menor de la Secretaría General, no se presentaron diferencias o faltantes de recursos, lo que denota un manejo adecuado y responsable por parte del cuentadante.
- Se encuentra en proceso de suscripción, un contrato de monto agotable con una Ferretería, a fin de optimizar los recursos de las Cajas Menores de la Entidad y direccionar las compras que excedan los límites establecidos normativamente.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Atender, de manera correcta y oportuna, la normativa aplicable al manejo de las cajas menores, en lo referente a sufragar pagos o compras superiores al 10% del valor total de cada caja menor.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- Propender por la correcta clasificación de los gastos de acuerdo con cada uno de los rubros autorizados en las Resoluciones de Constitución y funcionamiento de las Cajas Menores, a fin de realizar la adecuada ejecución acorde con la distribución presupuestal y no afectar el cupo asignado para cada rubro.

Cordialmente,

OFICIO REMISORIO FIRMADO POR:

James Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista – Oficina de Control Interno.
Revisó: Lixi Celmira Romero Navarrete – Profesional Contratista – Oficina de Control Interno.

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas diríjase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	22/03/2022	Hora Inicio:	11.30 am	Hora Final:	12.30 pm
Lugar:	Sede Administrativa Ministerio del Deporte	Acta N°:	001 – 2022	N° de Páginas:	2
ASISTENTES		CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA	
Jorge Enrique Niño Velandia		Profesional Esp. 18	jonino@mindeporte.gov.co		
Wilfredo Salazar Rivera		Profesional Contratista OCI	wisalazar@mindeporte.gov.co		

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS
En virtud de lo consagrado en el Decreto Nacional No. 0648/2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k., se procedió a realizar el arqueo de la caja menor, de Secretaría General, a cargo del Profesional Jorge Enrique Niño Velandia, en donde se pudo evidenciar, los siguientes documentos:
Resolución 002022 del 23 de diciembre de 2021, "Por la cual se legalizan los gastos de la Caja Menor de la Secretaría General, consecutivo SIIF 221 – Vigencia 2021 y se hace el cierre definitivo"
Resolución 000113 del 31 de enero de 2022, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Secretaría General para la vigencia 2022"
Póliza global de manejo No. 994000000126, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, vigencia 13-10-2021 al 31-01-2023
Al momento del arqueo, el efectivo es de \$4'973.300.00, el saldo en cuenta corriente es de \$8'000.000.00, y se encuentra un reembolso en trámite por \$4'939.614.00.
Se realiza la verificación de los cheques N° 55786 al 55830, correspondientes a la cuenta corriente N°473069995727 y del token para el acceso al aplicativo SIIF – Nación con número de serial N° GSESA0037633H.

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÒDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas diríjase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO: <p style="text-align: center;">GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	VERSIÓN: 1
	FORMATO: <p style="text-align: center;">Acta de Reunión</p>	CÓDIGO: <p style="text-align: center;">GO-FR-029</p>
		<p style="text-align: center;">Página 1 de 1</p>

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	22/03/2022	Hora Inicio: 10:00 a. m.	Hora Final: 11:00 a. m.
Lugar:	Sede Administrativa Ministerio del Deporte	Acta N°: 002 – 2022	N° de Páginas: 2

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Juan Alejandro Perea Gómez	Profesional Universitario Grado 11	juperea@mindeporte.gov.co	
Wilfredo Salazar Rivera	Profesional Contratista OCI	wisalazar@mindeporte.gov.co	

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS
En virtud de lo consagrado en el Decreto Nacional No. 0648/2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k., se procedió a realizar el arqueo de la caja Menor del CAR, a cargo del Profesional Juan Alejandro Perea Gómez, en donde se pudo evidenciar, los siguientes documentos:
Resolución 002027 del 27 de diciembre de 2021, "Por la cual se legalizan los gastos de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR, consecutivo SIIF 121 – Vigencia 2021 y se hace el cierre definitivo"
Resolución 000219 del 1 de marzo de 2022, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR, para la vigencia 2022"
En el momento de la realización del arqueo, se encuentra pendiente la asignación de token para el ingreso al aplicativo SIIF – Nación, así como el registro de la firma del cuentadante de la caja menor en la cuenta del Banco Davivienda, razón por la cual, no se han realizado gastos.
Se realiza la validación de los cheques sin girar y se puede constatar que se encuentran disponibles del N°74464-3 al N° 74563-7. correspondientes a la cuenta corriente N°43069995735
Se realiza la verificación del efectivo en caja menor, el cual es \$.00

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO: <p style="text-align: center;">GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	VERSIÓN: 1
	FORMATO: <p style="text-align: center;">Acta de Reunión</p>	CÒDIGO: <p style="text-align: center;">GO-FR-029</p>
		Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.